

PARANÁ, 06 AGO 2018

VISTO:

El Expediente N° S01: 475/2018 UADER_HUMANIDADES, referido al Curso de Posgrado denominado "Zona Literaria: genealogía de un concepto", Directora: Dra. Claudia Rosa; y

CONSIDERANDO:

Que este seminario propone un modo específico en que un conjunto de trabajos materiales y simbólicos, tejidos por la técnica, la política, el arte, la economía y la vida social local, se conjugaron en ritmos y contextos diversos para decantar una forma espacial provincial particular en tensión con un paisaje típico, cuya expresión es un nombre propio cargado de valores culturales, el río.

Que esta propuesta de posgrado tiene como finalidad principal desarrollar en el estudiante habilidades para establecer relaciones entre la teoría y el análisis textual, elaborando propuestas creativas de lectura y estudiar los textos del "corpus" literario en función de la problemática planteada, situándolos en el sistema de la obra de cada autor y en sus posibilidades de relaciones dentro de un sistema de lo regional.

Que por Resolución CD N° 512-18 FHAYCS se recomienda la aprobación de la propuesta, la cual cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente (Artículo 4° inc. 4° del anexo II de la Ordenanza 010-06).-

Que a fs. 87/88 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ha tomado intervención, elevando un informe donde indica que recomienda se dé curso favorable a la presentación bajo la siguiente forma, denominación del Curso de Posgrado: "Zona Literaria: genealogía de un concepto", Directora y Docente Dictante: Dra. Claudia Rosa; Carga horaria total: 45 (cuarenta y cinco) horas; Modalidad: Presencial.-

Que la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 3 de julio de 2018, recomienda aprobar el curso de posgrado "Zona Literaria: genealogía de un concepto", Directora y Docente Dictante: Dra. Claudia Rosa.-

Que el Consejo Superior en su quinta reunión ordinaria llevada a cabo el día 3 de julio de 2018, en la Sede de la Escuela Normal Rural Alberdi, dependiente de la

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad, en la localidad de Oro Verde (E.R.), resolvió aprobar el despacho producido por la Comisión de Investigación y Posgrado.-

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

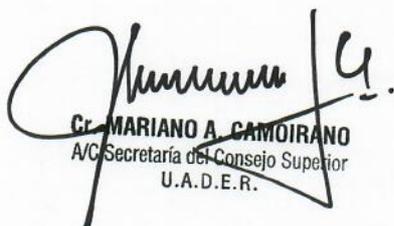
Por ello:

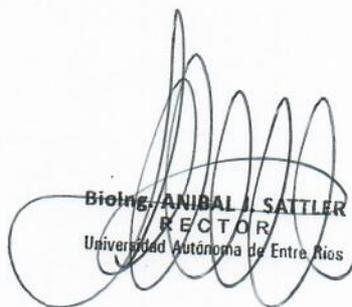
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado: "Zona Literaria: genealogía de un concepto", Directora y Docente Dictante: Dra. Claudia Rosa, DNI N° 13.883.429; Carga horaria total: 45 (cuarenta y cinco) horas; Modalidad: Presencial; cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Sede: Paraná.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.


Sr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biológ. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO
Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Curso de Posgrado

1. Denominación del curso de posgrado: Zona literaria: genealogía de un concepto.

2. Cuerpo Docente

Directora y Docente Dictante del curso: Claudia ROSA (DNI: 13.883.429).

3. Unidad Académica Responsable: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.
UADER. Sede: Paraná.

4. Carga horaria total del curso: 45 hs.

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: 20hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 10hs.

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales:

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas NO presenciales: 15hs

5. Fundamentación

Hay un trabajo llamado La provincialización de Europa en la era de la globalización de Dipesh Chakrabarty. Hace ya diez años que Chakrabarty comenzaba a hablar de provincializar Europa. El trabajo comenzaba con una idea muy simple: Roland Barthes, el semiólogo, había demostrado que el mito opera haciendo que lo histórico parezca natural. Claro que para Barthes ya los libros históricos eran grandes sistemas míticos de representación. Para Barthes, los mitos eran cotidianos, actuales y su acción consistía en evitar la angustia que provocaba la brecha entre la palabra y el mundo, entre el lenguaje y el "ahí afuera". Este giro semiótico del concepto de mito fue recuperado por el historiador bengalí para pensar la palabra "Europa", que él ve, en su cotidianeidad como un mito que naturaliza lo que es una relación histórica. A esto el hindú responde con una necesidad de provincializar Europa, una respuesta vital nacida de su vida cotidiana, de sus implicancias autobiográficas. Chakrabati habla de provincializar Europa desde un malestar general de pensar los márgenes, es decir, poder romper el mito de Europa y poder pensarla con

representaciones de diferentes "provincias" del mundo. Provincializar sería como descubrir no sólo cómo las ideas europeas habían llegado a serlo, sino cómo habían moldeado las "provincias" europeas. Esto es, Europa no era Europa sino que ampliaba su espacio a Australia, a la India. Permitted no solo pensar que había muchas Europas imaginadas y reales sino espaciales, territoriales.

Es desde esta perspectiva que pensamos que visitar el concepto de provincia literaria en su genealogía puede dar cuenta de un recorte del sistema literario nacional desde la construcción de nuevos objetos literarios y nuevas construcciones del espacio.

Este seminario propone un modo específico en que un conjunto de trabajos materiales y simbólicos, tejidos por la técnica, la política, el arte, la economía y la vida social local, van se conjugaron en ritmos y contextos diversos para decantar una forma espacial provincial particular en tensión con un paisaje típico, cuya expresión es un nombre propio cargado de valores culturales, el río. Se acarrean entonces escenas del campo de la historia cultural del paisaje, y se va más allá de las representaciones literarias y plásticas, incluso técnicas- del río y las lomadas. Pero la concepción del paisaje entraña la historia de una relación - cambiante, multidimensional- entre la construcción material del territorio y elaboración cultural de sus percepciones. Se trata de recuperar categorías de una historia de los modos en que formas de ver y de hacer ver participan en la construcción material de los lugares y en el diseño de los territorios. Esa preocupación de los pasajes de la provincia con la puesta en literaturización de materiales muy consolidados se despliega en diferentes momentos y series que dan cuenta de cómo se construyen objetos situados en esos paisajes.

Con la misma prosapia contextualista que el concepto de generación, el mismo impulso de búsqueda de la identidad de un grupo, y con la misma debilidad teórica, el concepto de región vino para quedarse en los debates críticos de la literatura argentina. Dice Noé Jitrik que uno de los aspectos más importantes de la historia de la literatura argentina es el enfrentamiento entre poesía y narrativa y entre obras de ambiente rural y obras de ambiente urbano o ciudadano. Y propone rastrear esta dicotomía no en las condiciones materiales de producción de las obras literarias y en las condiciones de clase del escritor -a la manera en que lo había realizado David Viñas -, sino desde el punto de visto de los lectores. Según

Jitrik la mayor producción de obras importantes de tema rural corresponde a un alto grado de interiorización de la estructura rural de nuestro país. Las condiciones económicas rigen de algún modo la vida social, crea modelos, proyecta ideologías y valores, construye símbolos y cubre todas las mediaciones, haciendo que el público, aún el urbano, escuche el lenguaje rural como el único comprensible y hasta crea una zona de necesidad espiritual para el que escribe

Este seminario hará un acarreo de diferentes perspectivas teóricas en torno del problema de la imagen y de la mirada (Didi Huberman, Barthes), de lo imaginario (Sartre, Bachelard), de la teoría del paisaje (Berque, Guillén, Roger, Cauquelin, Silvestri-Aliata), del problema de la perspectiva (Panofsky, Baltrusaitis), del color (Goethe, Wittgenstein, , Stoichita), de los objetos y los sistemas de objetos (Ponge, Baudrillard, Schnapper), del referente y de la descripción (Hammon).

Pero el propósito de este seminario no es meramente teórico y es por esto que, en segundo lugar, se trabajará un corpus de textos de una provincia: la de Entre Ríos. Se estudiarán así textos que ponen en evidencia cuestiones materiales como una provincia, un río, un árbol (Mastronardi, Ortiz, Villanueva), objetos como el mate o el papel (Villanueva, Meneguín), que tratan de la luz o la sombra (Mastronardi , Calveyra, Federik), o que imaginan o construyen un lugar determinado (Barrandeguy , Manauta, Damián Ríos) o los viajes (Gerchunof,, Barrandeguy.Veiravé, Estrin) Se verá cómo estos textos, por otra parte, dialogan entre sí, inventando (no imitando) una misma provincia, región, pueblo, barrio o baldosa.

6. Objetivos

El seminario propone el abordaje de los siguientes objetivos:

- 1) Se buscará desarrollar en el estudiante habilidades para establecer relaciones entre la teoría y el análisis textual, elaborando propuestas creativas de lectura.

- 2) Se estudiarán los textos del "corpus" literario en función de la problemática planteada, situándolos en el sistema de la obra de cada autor y en sus posibilidades de relaciones dentro de un sistema de lo regional.
- 3) Se discutirán los criterios de construcción de un "corpus", así como los problemas del "Archivo" (muchas de las obras, de circulación marginal, plantean la dificultad de su acceso, de su preservación, edición y difusión).
- 4) Se invitará a completar el trabajo con la escritura de un trabajo práctico considerando lo "escrito" como lugar productivo del pensamiento y no como mero resultado



7. Programa Analítico

El seminario propone el abordaje de los siguientes núcleos temáticos:

- 
1. Sobre la provincialización de la literatura. La construcción del espacio político y la mirada. Acarreos teóricos.
 2. La invención de la provincia postjordanista. Dos tensiones, Fray Mocho y Gerchunoff.
 3. Los nuevos paisajes. La operatoria Mastronardi, la contraofensiva de Juan L Ortiz.
 4. Alfredo Veiravé y la latinoamericanización del objeto provincia y la región interestelar.
 5. Amaro Villanueva, Juan José Manuata y Emma Barrandeguy: la izquierda toma la posta.
 6. Esos raros objetos nuevos: Juan Meneguín, Miguel Ángel Federik, Daniel Durán, Laura Estrin, Damián Ríos.



8. Metodología de la enseñanza

La bibliografía se organiza en función de las unidades y en general trata de dar cuenta de los objetivos del curso: introducir perspectivas o problemáticas teóricas y ponerlas en relación con el corpus literario. Se realizará una selección en función de las clases. No se incluye, en principio, la bibliografía crítica sobre la obra de los escritores trabajados en el seminario, bastante desarrollada en el caso de autores como Juan José Saer o Juan L. Ortiz, pero más bien decepcionante en general: se trata de autores habitualmente maltratados o destratado

por la crítica. Cuando se estime necesario, el profesor establecerá las referencias y los contextos críticos debidos.

Se plantea para los encuentros presenciales la articulación de exposiciones del docente y debates grupales desde los distintos aportes teóricos que serán puestos en relación con la literatura en función de los textos del corpus. Se propone en cada unidad discutir textos literarios y bibliografía crítico-teórica.

Durante el transcurso del curso se indicará la secuencia de lectura en función del desarrollo de los contenidos, dedicándose un periodo de tiempo de cada clase a presentaciones de esbozos del ensayo monográfico final.

9. Destinatarios

Docentes, profesionales y graduados de Lenguas y Literatura y/o Letras, Humanidades y Ciencias Sociales y de otras carreras afines de nivel universitario y/o nivel superior no universitario (títulos de cuatro años de duración). Docentes y formadores que se desempeñen en vinculación con la temática en los diversos niveles de la enseñanza (primario, secundario, terciario, universitario) y estudiantes avanzados de grado de las mencionadas disciplinas (quienes recibirán sólo certificación de asistencia / Ordenanza 010/06. Art. 14).

10. Cupos

Cupo mínimo: 20 cursantes.

Cupo máximo: 40 cursantes.

11. Requisitos de aprobación

La evaluación del seminario se realizará mediante la consideración del trabajo que cada estudiante deberá presentar cuyo objeto será estudiar el sistema de un "lugar" u "objeto" en un texto determinado. Dentro de las alternativas posibles podrán elegir un ejemplo dentro del corpus analizado (tomando un caso no estudiado en clase) o de otros corpus o "regiones" que puedan entrar en el marco de la problemática.

Se consideran los siguientes requisitos para la aprobación:

- Presentación del Trabajo Final antes mencionado;
- Asistencia al 80% de las clases;

- Se aplica la escala de calificación de la UADER reglamentada por Ordenanza N° 023/10: 0 a 5 (no aprobado); 6 (aprobado); 7 (bueno); 8 (muy bueno); 9 (distinguido) y 10 (sobresaliente).

12. Bibliografía

- Delgado, Sergio (2004) Prólogo y Notas en Ortiz, Juan L. El Gualeguay. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- Estrin, Laura (2016) El viaje del provinciano. Buenos Aires: Ed. Blatt & Ríos.
- Helder Daniel (1996) "Juan L Ortiz: un léxico, un sistema, una clave" en Ortiz, Juan L. (1996) Obra Completa. Santa Fe: Centro de publicaciones.
- Prieto Martín (1996) "La Obra de Juan L. Ortiz", "En el aura del sauce en el centro de una historia de la poesía argentina" en Ortiz, Juan L. (1996) Obra Completa. Santa Fe: Centro de publicaciones
- Rosa, Claudia (1997) "Scherzo del centenario. Primer Premio Nacional de Ensayo Análisis de la obra de Juan Ortiz" En Seis ensayos sobre el Gualeguay. Buenos Aires: Banco Mercantil Argentino.
- Rosa, Claudia (1999) "Realismo y región en "Juan José Manauta". Proyecto editorial "Los nuestros" Secretaría de Extensión. UNER.
- Rosa, Claudia (2002) "Las opciones de ser un creador en la comarca". Conferencia en el Centro de Residentes de Gualeguay, octubre. UNER.
- Rosa, Claudia (2006) "Ema Barrandeguy o el arte de construir un espacio propio". Revista Análisis. Diciembre.
- Rosa, Claudia (2009) "Borges y Mastronardi: la fabulación de una amistad.", en Variaciones Borges N°27, University of Pittsburg.
- Rosa, Claudia (2009) "Una interpretación de la lógicas que regulan el campo cultural y académico local." En Entre Ríos, identidades y patrimonios. (Proyecto Bicentenario). Directora de Publicación: Dra Carmen Ríos: Dunken.
- Rosa, Claudia (2009): Entre Gualeguay y Paraná. Prólogo a Mastronardi Tomo I. Obra Completa.

- Rosa, Claudia (2017) "De las mieses al Centenario: panorama de la literatura de la zona". Trabajo en prensa para Libro de Oro de la Ciudad de Paraná. Municipalidad de Paraná.
- Senkamn Leonardo (2015) "Introducción a Entre Ríos mi país" en Gerchunoff, Alberto (1884-1950) Entre Ríos, mi país. Prologado y comentado por Leonardo Senkman ; coordinado por Guillermo Mondejar ; 1.ª ed. : Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos, UNER.
- Silvestri, Graciela (2009) El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.
- Silvestri, Graciela El paisaje como cifra de armonía Buenos Aires: Nueva Visión.

Al

9

f